

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La Virgen María

y los

PEREGRINOS DEL "BELLVER,"

Relato histórico, escrito por
Don Alberto J. Turmeo y Baselgas,
Presbítero

Forma un elegante tomito de unas
100 páginas, con fotograbados de

NUESTRA SRA. DE BONAIRA
del vapor **BELLVER** y de su capitán
señor Singala; vendiéndose al infimo
precio de 0'50 pesetas en la librería
de **Amengual y Muntaner**—Cadena, 2.

CALL á 0'35 pesetas el quintal, en el
horno de Mancor.

Cuestiones coloniales

El régimen colonial británico

No parecerá inoportuno, hoy que
las cuestiones coloniales constituyen
la más palpitante actualidad, la publi-
cación de una breve reseña del régi-
men que emplea la nación coloniza-
dora por excelencia en el gobierno de
su dilatado imperio.

La escasa atención que hasta época
muy reciente se prestaba entre noso-
tros á estos estudios, no habrá contri-
buido seguramente á mejorar nuestra
administración colonial. El artículo
que á continuación insertamos expone,
en breve espacio y con claridad,
los varios resortes que constituyen el
sencillo mecanismo de la administra-
ción colonial británica, y creemos que
su lectura será agradable y útil á
nuestros lectores.

Los países que dependen de los in-
gleses no reciben el nombre de colonia.
Dánles el de *posesiones*, expresión
más adaptada al sentido que in-
forma las medidas de gobierno que
aplican, con variedad sabia y medita-
da, á pueblos de razas y climas dis-
tintos. De tal variedad resulta la au-
sencia de un órgano de gobierno com-
ún y la extraordinaria complejidad
con que son administradas las posesi-
ones inglesas. Blancos de la Austra-
lia y del Canadá, mezcladas pobla-
ciones del Cabo y de Natal, asiáticos
de la India y de Birmania, negros
más ó menos civilizados de las Anti-
llas, papúas de la Nueva Guinea, ca-
da raza y cada clima, demandando
régimen distinto, concediéronse los
ingleses, adivinando, sin duda con in-
tuición prodigiosa, las flamantes teo-
rias de Gustavo Le Bon sobre las le-
yes psicológicas de la evolución de los
pueblos.

Ni tampoco esas posesiones, cuya
extensión, lejanía y variedad no se le
ocultan al buen sentido del lector, se
hallan bajo la férula de un ministro, ó
mejor dicho, conglomeradas para su
gobierno y administración en un de-
partamento ministerial, sujetas por
ende á la poca meditada ó caprichosa
decisión de un individuo, la mayor
parte de las veces preocupado exclu-
sivamente de sus conveniencias parti-
culares ó de su situación política. No;
allí se hila más déligado en estos y en
otros asuntos; y así se vé que la India
y sus dependencias constituyen un
imperio dentro del Imperio británico,
gobernada por un *virey*, bajo la auto-
ridad del ministro especial para las
Indias, quien administra además por
medio de gobernadores algunos grupos
de islas y las importantes posicio-
nes militares de Aden y de Perim. Del
ministerio de Negocios Extranjeros
dependen los protectorados de los So-
malis, de la costa del Níger y Ugan-
da, al Este, Oeste y centro del África;
y la isla de la Ascensión, del de Ma-
rina. Campan libres y casi indepen-
dientes, sin relaciones con centros mi-
nisteriales, á no ser las que se hallan
obligadas á sostener, en virtud de la
carta de concesión, de puro trámite
todas ellas, los territorios de la Com-
pañía real del Níger, la imperial del
África oriental, la británica del Afri-
ca del Sur y la del Norte de Borneo.
Según la *Colonial Office List* para
1895, el ministerio de las Colonias tie-
ne á su cargo 42 posesiones británi-
cas, divididas en cuatro clases, según
el régimen administrativo á que se
hallan sujetas. Se agrupan en la que

llamaremos primera clase seis pose-
siones: Gibraltar, Santa Elena, la isla
de Labuan al Noroeste de Borneo y
tres territorios sud-africanos, Basen-
dand, Bechuanaland británico (ane-
xionado hace unos meses á la colonia
del Cabo) y Zululand. Carecen todas
de Asambleas deliberantes, residiendo
el poder legislativo en el gobernador
que nombra la corona; por lo tanto,
su régimen es muy parecido al que
empleamos nosotros en las Filipinas.

Caracteriza á las 16 posesiones que
forman el segundo grupo, el tener un
Consejo legislativo cuyos miembros
son nombrados por la corona. A esta
categoría pertenecen: Nueva Guinea,
Ceilán, islas Falkland, islas Fidji, las
Seychelles, Hong Kon, las colonias
del Oeste de África, la mayor parte
de las Antillas y el Honduras britá-
nico.

Forman la tercera clase nueve pose-
siones, en las cuales una parte del
Consejo legislativo es elegido por su-
fragio bastante restringido, y el resto
nombrado por la reina á propuesta
del gobernador. Esta agrupación está
constituida por la isla de Malta, la
Guayana inglesa, la isla Mauricio, las
islas de Bahama, las Bermudas, la is-
la de Jamaica, en las grandes Anti-
llas; la de Barbada y las de Sotaven-
to, en las pequeñas Antillas.

La cuarta y última clase constitu-
yénla las once posesiones que gozan
del *self government* completo, como si
dijéramos que se gobiernan á sí mis-
mas. Con un organismo parlamenta-
rio parecido al de la Metrópoli, dos
Cámaras, una de ellas elegida por su-
fragio universal, un ministerio res-
ponsable, un gobernador representa-
nte da la reina, el Canadá ó Dominión,
Terranova, las siete colonias austra-
lianas, el Cabo y Natal forman esta
agrupación, trasunto verdadero de la
autonomía colonial, y acabada rep-
resentación del desarrollo político
y económico de los países anglo-sajo-
nes.

Nunca interviene la Metrópoli en
sus asuntos, y el mero hecho de ha-
berlas considerado Inglaterra dignas
de administrarse, indica la gradación
á que sujeta, mediante desarrollos de
cultura y educación política y tam-
bién de acrecentamiento de la pobla-
ción blanca, los países que el arrojío
de sus exploradores y la tenacidad y
consecuencia de sus gobernantes le
deparan como suyos.

Así en el Canadá y Terranova como
en las siete colonias australianas, el
elemento indígena es despreciable. En
el Cabo y en Natal se halla en gran
mayoría, y esto explica lo tardiamen-
te que alcanzaron la autonomía de su
gobierno,—el Cabo en 1872 y Natal
en 1893—y que algunos asuntos refe-
rentes á los indígenas fueran sustraí-
dos del conocimiento del Parlamento
local y reservados al del gobernador,
como durante mucho tiempo lo estu-
vieron también en Nueva Zelanda.
No ha querido Inglaterra, con tal me-
dida, que una minoría, representa-
ción de la décima parte de la pobla-
ción en tales colonias, hiciese víctima
de sus preocupaciones orgullosas á
los negros, como tampoco ha querido,
por otro acto de sabiduría, aunque por
modo inverso, conceder á los negros
de las Antillas el *self government*, que
solo les serviría para oprimir á los
blancos y detener el progreso de las
islas.

Al decir que no existe para estas
diversas partes del imperio británico
un órgano de gobierno común á to-
das claro está que no teníamos en
cuenta el Parlamento de Westminster,
el Parlamento imperial, expresión
con la cual se le designa hoy oficial-
mente, y cuya autoridad se ex-
tiende á todos los países que arbolan
la bandera del imperio. Esta autori-
dad ciérnese aún por encima de los
Parlamentos locales, ya que las leyes
que los rigen dimanen de él y las mo-
dificaciones que en el gobierno local
se introduzcan, deben contar con el
previo asentimiento del Parlamento
de la Metrópoli, que nunca les es ne-
gada cuando la colonia autónoma se
ha significado en tal sentido. Al gober-
nador, como representante de la Rei-
na, confiérese el derecho de negar su
firma al *bill* ó proyecto de ley, votado
ya por las Cámaras, que estime per-
judicial. No usan nunca de tal derecho
cuando se trata de asuntos de orden
interior, pero reservan su asentimien-
to al *bill* ó *referen* al de la Reina; es
decir, al Consejo de ministros de la
Metrópoli, cuando se trata de cuestio-
nes que puedan afectar al conjunto de
los que forman el imperio, ó á las re-
laciones que se sostienen con los pue-
blos extranjeros.

Fáltanos ahora hablar de las rela-
ciones comerciales de las colonias con
la Metrópoli, lo cual haremos en otro
artículo.

Don Jaime de Borbón en Francia

El corresponsal de *El Imparcial* en
París telegrafía con fecha 26 lo si-
guiente:

«Procedente de Viena ha llegado
á esta capital Don Jaime de Borbón,
hijo del duque de Madrid.

Viene usando la licencia de dos
meses que le ha concedido el czar.

Como es sabido, Don Jaime es ofi-
cial del 14.º regimiento de dragones
rusos de Lubny.

Permanecerá el viajero en París
hasta mediados de Abril próximo.

El día 27 asistirá en Venecia al ca-
samiento de su hermana la infanta
Doña Alicia con el príncipe de Schon-
burg-Waldenburg.

Don Jaime será presentado en el
Círculo militar de París, donde le
ofrecerán una comida varios oficiales
amigos á quienes ha conocido en
Rusia.

Según mis informes, tiene el firme
propósito de no dar ocasión á ninguna
manifestación política, ni á hacer ges-
tiones para ponerse de acuerdo con
los legitimistas y los partidarios de su
padre.

Está convencido D. Jaime de que el
gobierno de la república no había de
tolerar tales manifestaciones.

Además en las entrevistas privadas
que tenga con algunos legitimistas,
advertirá que de ese partido no podría
aceptar ayuda alguna divididos y re-
traídos como están los que en otro
tiempo representaban la monarquía
tradicional militante, y que por ser
personajes conspicuos ejercían influen-
cia hasta sobre determinados elemen-
tos republicanos.

Hoy solamente hallará Don Jaime
en Francia media docena de *blancos*
de España tan respetables como im-
potentes.»

Llamamiento de reclutas

Para nivelar la fuerza de los cuer-
pos de infantería, y existiendo exce-
dentes en las demás armas, se ha dis-
puesto:

1.º Los reclutas del cupo de la Pe-
ninsula que se hallan con licencia li-
mitada por exceso de fuerza, pertene-
cientes á los cuerpos de Caballería,
Artillería, Ingenieros, Administración
y Sanidad Militar, serán llamados á
concentración en las capitalidades de

las zonas respectivas, á las que se in-
corporarán el día 7 del próximo mes
de Abril.

2.º En los cuerpos montados serán
dados de baja los reclutas cortos de
talla, los cuales serán reemplazados y
sustituidos por los reclutas llamados á
concentración y que pertenezcan al
mismo cuerpo.

3.º Los reclutas concentrados y los
dados de baja en los cuerpos monta-
dos serán distribuidos entre los cuer-
pos de Infantería en la forma que con-
sideren conveniente los capitanes ge-
nerales.

De todas partes

Protección de los árboles contra los animales herbívoros

Sabidos son los perjuicios que cau-
san los animales herbívoros en los ár-
boles jóvenes, en los cuales roen la
corteza por su parte inferior, produ-
ciendo en la mayoría de los casos la
muerte del vegetal.

Contra esta plaga se ha ideado un
procedimiento para resguardar los ár-
boles, en lo posible, considerando en
pintar los arbustos hasta la altura de
medio metro con una mezcla hecha
con aceite de pescado y arcilla, con la
que se consigue aluventar por com-
pleto á estos incómodos y perjudiciales
huéspedes.

Elaboración de aceites

La experiencia ha demostrado que
para la elaboración de aceites debe te-
nerse en cuenta:

1.º Que el aceite se encuentra com-
pletamente formado en la pulpa de la
aceituna un mes antes de que la piel
del fruto haya ennegrecido.

2.º Que su cantidad aumenta con la
madurez.

3.º Que un mes después de esta épo-
ca ha llegado á adquirir todas sus cua-
lidades.

De todos estos hechos se han sacado
las siguientes conclusiones:

1.º Que se deben coger las aceitu-
nas un poco antes de su perfecta ma-
durez, para obtener un aceite fino y
con el sabor del mismo fruto.

2.º Que la oliva destinada á sacar
aceite ordinario se puede recoger un
mes más tarde.

3.º Que para el aceite destinado á
fabricar jabón, maquinaria, etc., se
puede tardar mucho más tiempo las
aceitunas.

rrogaron tímidamente los de Mr. Murdstone, que contestó
por mí:

—Por el momento está en casa: no va á ningún
colegio. No sé que hacer con él; es una cosa tan difi-
cil...

Y acompañó sus palabras de una mirada tan severa
que me dió miedo: luego separó su vista de mí y arrugó
el entrecejo para demostrar su aversión.

Traté de librarme de la mano que pesaba siempre so-
bre mi hombro; pero Mr. Quinion hubiera querido prolon-
gar la visita.

—Supongo que continuais siendo tan inteligente como
en otro tiempo, me dijo.

—Sí, sí, no tiene nada de tonto, respondió Mr. Murds-
tone con impaciencia: mejor haríais en dejarle marchar;
no creais que os agradezca el que le detengais.

A esta insinuación, Mr. Quinion me soltó y yo me
eché á correr en dirección á la casa: antes de tomar la
callejuela que conducía á la verja del jardín me detuve,
y al volver la cabeza vi á Mr. Murdstone apoyado en la
puerta del cementerio, mientras escuchaba á Mr. Quin-
ion. Siguíome con la vista y comprendí que hablaban
de mí.

Mr. Quinion durmió aquel día en Blunderstone, y á la
mañana siguiente almorzó con nosotros. Así que se aca-
bó el desayuno retiré mi silla para alejarme, pero Mr.
Murdstone me llamó. Sentóse al lado de una mesita, en
la que su hermana se instaló al mismo tiempo y se puso
á escribir. Mr. Quinion, con las manos en los bolsillos,
miraba por la ventana, y yo examinaba á los tres.

—David, me dijo Mr. Murdstone con gravedad, la
inacción es perjudicial para la juventud, que no debe pa-
sar el tiempo mostrándose mohina...

—Como vos, por ejemplo, añadió su hermana.

—Juana Murdstone, hacedme el favor de dejarme
hablar solo. Prosigo, pues, David: la inacción es suma-
mente perjudicial para la juventud, y no debe pasar su
tiempo como vos, que necesitais de una gran sujeción y á
quien el mayor servicio que puede hacerse es acostum-
brarle al trabajo; así, pues, es preciso domaros y corre-
giros, David.

Pero lo que había visto, ¿era un sueño ó una reali-
dad? ¿Mr. Barkis existía ó era un personaje imaginario?
Hubiera podido pensarlo al despertarme al oír que Peg-
goty me llamaba como de costumbre.

Después de almorzar me llevo á su casa, que era muy
bonita. Entre todos los muebles, el que llamó más mi
atención y me maravilló, fué un escritorio antiguo, de
madera negra, que estaba en la sala pequeña, pues la
cocina hacía las veces de sala principal. El escritorio se
abría por la parte de arriba y formaba un pupitre, de-
jando ver en el fondo una magnífica edición en 4.º del
Libro de los mártires, de Fox, volumen del que no re-
cuerdo una palabra por más que lo haya leído después
muchas veces. Creo, sobre todo, que las estampas me
edificaban: representaban toda clase de negros horroses.
Sea como quiera, no puedo separar el *Libro de los márti-
res* del recuerdo de la casa de Peggoty.

Despedíme aquel día de toda la familia de Daniel
Peggoty, para ir á instalarme en un cuartito, que debía
ser siempre el mío, en casa de Mr. Barkis. Así lo
dijo Peggoty, mostrándome encima de una mesita, á
la cabecera de la cama, el famoso libro de los cocod-
rilos.

—Joven ó viejo, mi querido David, mientras viva,
mientras posea estas cuatro tejas, hallareis este cuarto á
vuestra disposición. Yo me encargo de tener cuidado de
él, como lo tenía del que habitabais en Blunderstone, hi-
jo mío. Aún cuando os fueseis á la China, os esperará á
vuestro regreso, estad seguro.

¡Excelente criatura! ¡Nunca me cansaré de contar
las pruebas de su perenne afección! Pero ¡ay! preciso era
darle el adiós y tomar el camino de Blunderstone.

Quiso acompañarme en persona, con Mr. Barkis, y
darme un último abrazo en la verja del parque. ¡Cruel
separación! Fácil será comprender lo que sentí al ver que
se alejaba el carricoche, llevándose á Peggoty y deján-
dome solo debajo de los grandes álamos: ya no debía ha-
llar una casa amiga que me recibiese, ni una persona
que me amase.

Ya estaba de vuelta: entonces fué cuando me ví tan

Tortas de afrecho

Es sabido que el trigo molido en cilindros rinde menos harina que el molido con el sistema antiguo de piedras siendo el afrecho que resulta de gran valor nutritivo, pero que tiene el inconveniente de ser poco transportable por su poca densidad y facilidad de fermentar.

Un señor Millat, según *La Gazette des Campagnes*, ha puesto en práctica un nuevo procedimiento, que consiste en reducir á tortas el afrecho, comprimiéndolo y agregándole un poquito de anís.

Estas tortas, llamadas fromentinas, son de fácil transporte, mucha conservación, gusto agradable á los animales, de fácil masticación, y en cuanto á fuerza nutritiva, es igual á las mejores tortas de semillas oleaginosas, pues contiene:

Materias azoadas, 16'50.
id. hidrocarbonadas, 55'10.
id. grasas, 1'40.
Acido fosfórico, 2'60.

Cerveza de maíz

Se ha generalizado mucho en Francia la fabricación y consumo de cerveza de maíz.

Esta bebida resulta mucho más barata que la cerveza de cebada, siendo su calidad tan buena como la de aquella, sin entrar en su preparación otro ingrediente que la malta de maíz, y no como se hace en otros países, mezclando maíz molido con mosto de cebada.

Se han hecho también ensayos con el trigo, arroz, etc., y algunas veces se ha producido un desarrollo insuficiente del principio azucarado, y la ausencia de substancias azoadas solubles origina fácil fermentación. Entonces esta cerveza se echa á perder, por la fermentación subsiguiente, y además no posee las materias albuminóideas y los fosfatos á que debe sus propiedades nutritivas.

El empleo del malta del maíz parece que no tiene estos defectos.

La herencia de un genio

Con motivo del centenario de Schubert, que se acaba de celebrar en Viena, los periódicos austríacos refieren detalles curiosos, de los cuales resulta que el gran maestro vivió y murió en la más espantosa de las miserias.

Cierto día en que se sintió enfermo y el médico mandó darle medicinas y caldo, un amigo que asistía al músico insigne vióse obligado á recurrir á un editor ofreciéndole el manuscrito de una obra notable del maestro.

El editor, abusando de aquellas circunstancias angustiosas, ofreció dos francos y medio por cada página del manuscrito.

A la muerte de Schubert, todo cuanto poseía, muebles y ropas, fué tasado en 150 francos. Al realizarse la venta en pública subasta, el comisario

judicial justipreció en 25 francos un paquete conteniendo todas las composiciones de Schubert la mayor parte de ellas inéditas.

Cola para maderas

Damos en seguida una receta para fabricar una cola para maderas que adhiere perfectamente y es insoluble en el agua.

Se toma queso blanco fresco, se le lava en agua, amasándolo vigorosamente; se forma en bolas exprimiendo bien el agua; despues se conserva en un lugar fresco.

Despues se toma cal viva que se apaga remojándola rápidamente; despues se deja secar, se reduce á polvo y se pasa al harnero. Se pone en una botella herméticamente tapada. Al tiempo de usarla, se mezcla una parte de cal por tres de queso con agua hasta conseguir una masa ligera. No se debe preparar la cantidad necesaria sino una ó dos horas antes. Agregamos que esta cola es prácticamente probada y sirve mucho para pegar varillas doradas, tablas de piso desjuntadas, y en resúmen, todo objeto destinado á ser mojado con frecuencia. La preparación es sencilla y barata.

NOTICIAS**De las provincias:**

La Región, que se publica en Sevilla, relata el siguiente hecho, que da idea de la lamentable situación que atraviesan muchos pueblos de aquella provincia:

«El ayuntamiento de Morón que temía cualquiera alteración á consecuencia de la crisis porque atraviesa la clase jornalera, reclamó hace unos días el auxilio de la guardia civil.

Muchos braceros que se hallaban sin ocupación, invadían todas las mañanas la plaza de abastos pidiendo socorros que las autoridades no han podido darle por falta de medios.

En la mañana de ayer, Manuel Sánchez Bautista, Francisco Cruz Angulo, Manuel Coronado Bellido, José Guardado Morillo, Cristóbal Galina Clavijo Manuel Guerrero Carrasco, José García Bermúdez, Pedro Muñoz Reina, Arcadio Rodríguez Cárdenas, Feliciano Pérez Ríos, Miguel Gelerá Fernández, Diego Jiménez Malpartida, Diego Santoya Gutiérrez y Manuel Carrasco Jurado, en el momento de llegar á la plaza el panadero Miguel Rodríguez Ayala, asaltaron las caballerías que éste llevaba cargadas de pan, y cojiéron de ellas unas 88 hogazas repartiéndoselas con el mayor orden.

Al ser detenidos por la guardia civil, todos marcharon á la cárcel con gran sumisión, sin protestar de nada y doliéndose grandemente de lo que han hecho obligados por el hambre de ellos y de sus familias.

La carencia absoluta de trabajo ha

dado origen á este hecho, que produjo gran tristeza en el vecindario.

La guardia civil cree que los alborotos no volverán á repetirse, pues el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, se han reunido para dar ocupación á la clase jornalera.

En caso de que no se le de ocupación á todos los obreros que se encuentran sin trabajo, témesese que á los hombres se unan también las mujeres; pues la necesidad de la clase menesterosa es grande, principalmente entre las mujeres y los niños como seres más débiles.

Es lástima que una región que debería ser de las más ricas de España se vea reducida á tan triste suerte.

Han ingresado en las prisiones militares de Figueras 56 deportados filipinos y cubanos.

La mayoría de estos últimos son negros y mulatos.

Se encuentra en Aldeadávila de la Rivera, su pueblo natal, el ilustre arzobispo de Santiago de Cuba, D. José Martín de Herrera.

Dicen de Cádiz que gran número de amigos y admiradores del bravo general Segura han mandado construir una magnífica espada de honor, destinada á recordar al Sr. Segura los brillantes y gloriosos hechos de armas en que tan alto ha puesto su nombre combatiendo por la patria en los campos cubanos.

La corbeta de guerra *Nautilus*, que ha salido de Cádiz, recorrerá el siguiente itinerario: Tanger, Ceuta, Melilla, Orán, Argelia, Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Liorna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

Han llegado á Sevilla el exministro liberal, señor Eguilior, y la condesa de Villagonzalo.

Desde Tolón dicen que cuando quedó la fragata española *Victoria* en el dique seco, se descubrió que el casco del buque estaba cubierto de apiñadas ostras.

La tripulación y los obreros del astillero se apresuraron á recoger éstas, y muchos de ellos á comerlas sin pérdida de tiempo.

Tal adherencia explica la progresiva pérdida de velocidad que se había observado en el barco.

Días pasados descargó una tormenta en el pueblo de Quintana Martingalindez (Vizcaya), y cayó un rayo sobre la iglesia en el momento de estar celebrando la misa.

La exhalación destruyó los tejados de varias casas y el del templo, atravesando el coro hasta el subterráneo.

No hubo desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

De la capital:

Como ofrecimos á nuestros lectores, repartimos en el presente número y en hoja separada, el *Discurso* íntegro pronunciado en la Asociación de la prensa, por el *Excmo. Sr. Don Antonio Maura*.

Ayer tarde en una casa de la Bonanova ocurrió una desgracia de las que son por demás frecuentes.

Encendióse fuego en el hogar para preparar la colada y se encargó á una niña que tratase de avivarlo poniendo paja á fin de que prendiesen los troncos allí dispuestos.

Hízolo la niña con tan mala suerte que la llama alcanzó á sus vestidos, viéndose en un instante arder por todas partes.

A los gritos desolados de la criatura, acudieron su madre y los vecinos, quienes con el impetu que es de suponer trataron de apagar las ropas, lo cual consiguieron no sin esfuerzo.

Llamado el facultativo Don Miguel Berga, reconoció el cuerpo de la infeliz, hallándola con profundas y extensas quemaduras desde el pecho hasta las piernas.

Apesar de los cuidados que se le prodigaron, la situación de la criatura es desesperada, creyéndose que tendrá un fatal desenlace, si á estas horas no lo ha tenido ya.

Dice *El Isleño* de ayer:

«Comienzan á sonar nombres de candidatos á consejales, para las primeras elecciones.

Por el partido conservador se dice que se presentan los Sres. D. Pedro de Cotoner, D. Enrique Cuschieri, D. Cayetano Abrines, D. Nicolás Siquier, D. Francisco Garcías, D. Enrique Sureda y otros que no publicamos por no ser aún definitiva su designación.»

El alcalde del Coll d' en Rabassanos ha vuelto á escribir dándonos cuenta de que tiene detenido un perro de caza de unos catorce á quince meses, el cual entregará á quien acredite ser su dueño.

Al mismo tiempo nos participa que ha desaparecido de aquel caserío una perra, de caza también, cuyo dueño está dispuesto á gratificar con largueza á quien la devuelva.

Durante el mes de Abril pasarán la revista anual todos los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia. De esta revista están exceptuados las viudas y los huérfanos de los funcionarios civiles y militares á quienes se refiere el artículo 14 de la instrucción de 25 de Febrero de 1875.

Mañana deben pasar revista de comisario todos los cuerpos de guarnición en esta plaza.

Por la Junta de Clases Pasivas se acordó que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la Tesorería de Murcia don Joaquín Montero Daza, Capitán retirado deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Por acuerdo de la misma Junta se ha concedido á don Antonio Moragues Pastor, sargento del Ejército, cabo de mar de carabineros el haber mensual de 45 pesetas en concepto de retroprovisioal abonable desde 1.º de Marzo actual.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se saca á la venta en pública subasta, por el término de veinte días á contar desde el 4 de Abril próximo, la casa sita en la calle del Sitjar, señala con el número 4, de la villa de Algaida, tasada en 2.500 pesetas; y una pieza de tierra denominada *Son Refelet* del termino de la indicada villa, tasada en 750 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á un individuo presunto autor de haber maltratado de palabra á su madre y á una hermana, produciéndole á esta última varias contusiones leves.

—En de los puestos de Ibiza y San Antonio, dan cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos que fueron sorprendidos usando armas sin estar provistos de la correspondiente licencia.

—Participa la del puesto de Alaró haber detenido á un joven presunto autor de la sustracción de dos cabezas de ganado lanar del predio denominado *Camp Roig*, de aquel término municipal.

—Por la del puesto de esta ciudad fué ayer denunciado al Juez competente un individuo á quien sorprendió cazando con escopeta en el predio *Son Mosón* de las inmediaciones del Coll d' en Rabasa.

Agradecemos al nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Jerónimo Flores López, los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M. que nos remitió ayer con motivo de haber tomado posesión de su nuevo cargo.

Hoy se celebrará en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en Inca, contra Blas Calda-veros, sobre estafa.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer publica la cuenta del segundo trimestre del año económico de 1896 á 97, rendida por el Depositario del Ayuntamiento de esta ciudad, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo.

Habiendo acordado los Ayuntamientos de Petra y Santa María hacer efectivo por medio de conciertos gremiales el cupo de consumos correspondiente al año económico de 1897 á 98, invitan á los cosecheros, fabricantes y traficantes, á fin de que presenten sus proposiciones en el término de cinco días, en la Secretaría de las referidas corporaciones.

En el Juzgado municipal del distrito de la Lonja se registraron durante la tercera decena del mes de Febrero último, 22 nacimientos y 10 defunciones.

Por el Juzgado del partido de Inca se cita á Juan Morro Figuerola (a) Dameto de 19 años de edad, para que en el término de 10 días comparezca á dicho Juzgado para recibir la declaración en la causa criminal que contra él se instruye sobre hurto.

La policía detuvo ayer y encerró en el depósito de Capuchinos á un sujeto que al entrar por la puerta del Campo é intentar los dependientes del Consumo reconocerle, les amenazó con un revólver, sin tener autorización para usarlo.

El espresado sujeto será denunciado al Juez competente.

Por una pareja de carabineros fué apresado anteanoche en las inmediaciones de la puerta Pintada, un bulto de tabaco de contrabando que abandonó un individuo al divisar desde lejos á dicha fuerza.

La Alcaldía castigó ayer con una multa de cinco pesetas á dos individuos que habían sostenido una acalorada riña en el sitio conocido por el Mollet.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido se cita á don Carlos Vernier, para que en el término de cinco días, á contar desde la pu-

abandonado, que no puedo recordarlo sin tener compasión de mí mismo; mi aislamiento fué horrible; ni un compañero de mi misma edad para jugar un momento, para cambiar una palabra; mis lúgubres reflexiones fueron mis únicos compañeros... Aquel recuerdo viene á entristecer aún hoy la página que escribo.

¡Cuánto no hubiese dado porque se me enviara á la más severa escuela... donde hubiera podido aprender algo! Semejante esperanza me estaba prohibida. Me detestaban, apenas me miraban, ó si lo hacían era con ojos que me llenaban de espanto. Se me figura que Mr. Murdstone no estaba del todo bien en sus negocios; pero á ser millonario, no por eso me hubiese querido más; se me figura que le estorbaba mi presencia, pues le recordaba que tenía ciertos deberes que cumplir conmigo... y se salió con la suya.

No me maltrataban, ni pegaban, ni tampoco me privaban de comer; pero era la víctima de un frío y sistemático abandono. ¿Qué hubieran hecho conmigo si hubiese caído enfermo? Puede casi asegurarse que me habrían abandonado en mi cuarto y habría muerto por falta de cuidados.

Cuando Mr. y mistress Murdstone vivían en casa comía con ellos, y solo, cuando se ausentaban. Verdad es que tenía libertad para pasearme por todas partes, á condición que evitase las personas que pudieran interesarse por mí... Temían sin duda que me quejase, y que el recuerdo de mi madre ó de mi padre no me diese un protector, por lo cual aceptaba muy raramente las invitaciones que asiduamente me hacía Mr. Chillip. Sin embargo, de cuando en cuando pasaba alguna tarde en su gabinete de cirugía, leyendo allí, como en todas partes, pues afortunadamente había conservado la pasión por los libros: cuando no leía trataba de ser útil majando algunas drogas en un mortero, bajo la dirección del buen Esculapio.

Como el odio que habían mostrado á Peggoty desde un principio continuaba, rara vez me dejaban ir á verla. Fiel á su promesa, ella venía á verme ó me encontraba en algún lado todas las semanas, y nunca con las manos vacías.

Después de negarse y regañar, acabaron por dejarme ir á pasar algunos días á Yarmouth, aunque de tarde en tarde. Allí supe el defecto de Mr. Barkis; era un poco avaro, ó un poco roñoso, como decía Peggoty, que, á fuer de esposa respetuosa, no hubiese querido emplear la primera palabra al hablar de su marido.

A Mr. Barkis le gustaba ahorrar: reunía su pacotilla en un cofre colocado debajo de su cama, y que, según él contenía harapos. Para sustraer de aquel cofrecillo el dinero necesario para el gasto de cada semana, Peggoty estaba reducida á una porción de artificios y escaramuzas.

Ya he dicho que había conservado mi pasión á la lectura: hubiera sido completamente desgraciado sin la biblioteca de mi padre. Los libros, mis fieles amigos, me hallaron fieles como ellos. Los leía y releía siempre con un nuevo placer.

Por fin, un episodio vino á variar aquella monótona existencia. Estaba destinado á una nueva prueba, y hé aquí como se presentó:

Fuíme una mañana á soñar tranquilamente; según costumbre; volvía poco á poco de mi solitaria excursión, cuando al revolver una de las callejuelas de Blundersstone, hallé á Mr. Murdstone, en compañía de otro caballero.

—¡Ah! es Brooks.

—Dispensad, caballero, respondí, soy David Copperfield.

—No tal, respondió él; sois Brooks, Brooks de Sheffield. Ese es vuestro nombre.

Creo que el lector recordará el paseo que di un día con Mr. Murdstone por Lowestoft, el encuentro con sus dos amigos y el nombre que me pusieron para poder hablar de mí á su antojo y reirse de mi inocencia.

Miré atentamente á aquel señor que persistía en llamarme Brooks, y reconocí á Mr. Quinion,

—¿Qué tal estáis, Brooks? ¿en qué colegio os halláis? me preguntó Mr. Quinion, apoyando la mano en mi hombro para que me detuviera y haciéndome dar vueltas como un trompo. No sabía qué responder, y mis ojos inte-

blicación del correspondiente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, comparezca en los autos juicio declarativo de menor cuantía que contra el mismo, se han interpuesto por Don Antonio Sastre Garau.

Ha quedado abierto en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad correspondiente al mes actual, á las clases activas y pasivas que lo tienen asignado en esta Pagaduría de Hacienda, en la forma que á continuación se expresa:

Día 1 y 2 de Abril.—Retirados y licenciados de Guerra y Marina.

Día 3 y 5.—Monte-Pío Militar y civil.

Día 6. Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

A las tres y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Newcastle el vapor *Bothburg* con cargamento de carbón mineral.

El Ayuntamiento de San José ha anunciado la subasta para el arriendo del impuesto de consumos, por uno ó más años, correspondiente al año económico de 1897 á 98, la cual tendrá efecto diez días después de publicado el correspondiente anuncio en el *Boletín oficial*.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca se halla expuesto por 15 días al público, á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario correspondiente al año económico de 1897 á 98.

El día primero de Abril, y no el doce, como equivocadamente dijimos ayer, empieza á contar el plazo de cuarenta días para presentar en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia sus solicitudes los que aspiren á ser examinados para secretarios de Juzgado municipal.

El vapor *Bellver* salió de nuestro puerto á las cinco de la tarde de ayer con destino á Barcelona, llevándose la correspondencia, 34 pasajeros, y carga varia.

Recuerdos mallorquines
31 de Marzo

1346

Prévia consulta con sus consejeros, desterró el Reformador, como sospechosos, á Juan Ris, tendero, á Algecira, y á Bernardo Serra, hijo de Bernardo, ciudadano, á Lérida.

Bibliografía

Con el título de *La Virgen María y los peregrinos del «Bellver»*, hemos recibido un interesante opúsculo, impreso en Zaragoza (tipografía de Turno) cuyo autor es don Alberto J. Turno y Baselga Pbro. y beneficiado de la parroquia de San Pablo en aquella ciudad.

Dicha obrita, es un piadoso relato del terrible temporal que sufrió en 1894 el vapor *Bellver*, de vuelta de la peregrinación obrera á Roma y por este concepto tiene en Palma doble interés.

Describe con sencillez y claridad de estilo las vicisitudes pasadas á bordo, las terribles angustias de los pasajeros, los esfuerzos de la tripulación, la serenidad y aplomo del capitán señor Singala, todos los inolvidables episodios de aquella travesía; rendiendo estas páginas como tributo de amor á la Virgen de Bonaire, Patrona de los marinos de Cerdeña á donde arribó el buque.

Acompañan al texto cuatro grabados, representando la citada imagen, el capitán Singala, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Cagliari y el vapor *Bellver*. Dicho opúsculo se vende al precio de 50 céntimos de peseta, en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, — Cadena, 2.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Aumento de consumos

Barcelona 30 á las 7'20 n.

Ha producido aquí honda sensación que el Gobierno haya aumentado el cupo de consumos de Barcelona cerca de dos millones de pesetas.

Esto precisamente contribuirá á hacer más cara la vida, que ya lo resulta ahora.

El descontento es general.

Amengual



LA NOBLE SEÑORA

DOÑA ANTONIA GUAL Y SALAS

VIUDA DE GUAL DE TORRELLA

HA FALLECIDO

Después de recibir todos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se celebrará en la casa mortuoria, hoy día 31 de Marzo á las cinco y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

(De nuestro servicio particular)

Prisión de Rius Rivera.--Más detalles.

Madrid 30 á las 9'45 m.

La infantería verificó el avance fogueando. Fué entonces cuando recibió Rius Rivera los tres balazos en el muslo.

El cabecilla Bacallao cargó con él y trató de escapar, pero fué alcanzado por las tropas, siendo conducidos ambos á San Cristóbal por dos compañías del batallón de Castilla.

El resto de las fuerzas siguió en persecución de los fugitivos.

Rius elogia el comportamiento de las tropas y las atenciones que se le han tenido.

De Cuba.--Noticias oficiales

Madrid 30 á las 2'15 t.

Un telegrama de la Habana recibido en el ministerio de la Guerra dice que nuestras tropas librado varios combates de los cuales resultaron 12 rebeldes muertos. Las tropas tuvieron un muerto y cinco heridos.

Se han presentado á indulto 10 insurrectos.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 3'15 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.

El número 21.732 despachado en Alicante.

Con 40.000 pesetas.

El número 2.311 despachado en Santander.

Con 20.000 pesetas.

El número 21.834 despachado en Madrid.

Con 10.000 pesetas.

El número 32.199 despachado en Cartagena.

Con 5.000 pesetas.

El número 42.973 despachado en Barcelona.

Con 1.000 pesetas.

Los números siguientes: 26005, 30474, 19281, 38519, 47987, 36479, 20893, 19027, 10229, doce mil 345, 20329, 3.946, 26207,

31.234, 23708, 7108, 13476, 29214, 31958, 27130, 7064, 3385, 42425, 23320, 29913, 28684, 3527, 8659, 546, 39119, 4830, 22408, 14502, 26687, 27162, 1402, 2140, 51361, 41096, 4132, 42116, 34803, 42483, 43460, 25694, 28155 y 37387.

De los despachados en Palma han salido premiados los siguientes: 4553, 4453, 8039, 9973, 11255, 13916, 14502, 24211, 32416, 35047, 38266, 38267, 38274, 38275, 44622, y 45695.

Preparando un ataque

Madrid 30 á las 4'30 t.

Un telegrama oficial de Filipinas dice que el general Lachambre con las fuerzas á su mando marcha sobre Noveletas, Cavite Viejo y Binicayán, para atacar de revés los fuertes y atrinchamientos de los rebeldes.

Situación de los insurrectos.--Cabecillas.

Madrid 30 á las 7'30 n.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que el cabecilla Rius Rivera ha declarado que los insurrectos se hallan en una situación muy crítica á causa de falta de viveres.

Al decirle el general Hernandez Velazco que como hombre sentía el percance, contestó Rius que aquello eran azares de la guerra que á él le habían proporcionado la honra de estrechar la mano de un general tan caballero.

Dijo también Rius, que el cabecilla Miró había fallecido; que Delgado se halla en Pinar del Río víctima de una tisis y que Bermuda está inútil á causa de las heridas que padece.

Lo de Grecia

Madrid 30 á las 7'40 n.

Atenas.—Un jefe griego con 27 hombres, entró en Macedonia batiendo á un destacamento turco al cual causó 12 muertos y 20 heridos.

El protocolo de Joló

Madrid 30 á las 7'50 n.

Acaba de firmarse el protocolo de Joló, en virtud del cual se limita á España el comercio exclusivo de armas para aquel archipiélago.

Fabra

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Fresquito del tercer cuadrante.

Estado del mar.—Algo picada del S. O., su nivel elevado.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Acaeció el orto estando despejado el cielo por el S. E., S. y S. O.; acelajado por los demás puntos del cielo y horizonte, recalaba gruesa marejada del S. y soplabá al terral la ventolina. A las siete entabló el viento al cuarto cuadrante, se mantuvo á dicha parte hasta las cuatro y media que saltó al S. O. fresquito; sin variación al ocaso.

Noticias.—Entraron el vapor *Unión* de Ibiza y Alicante, el *Rothbury* de nación inglés de New Castle y los veleros *San Francisco* de Barcelona y *Ermesinda* de Licata. Salieron el *Cabrera* para el puerto de su nombre, el *Bellver* para Barcelona y el velero *Galatea* para Ciudadela.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

De Cuba.--Noticias oficiales

Madrid 30 á las 9 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho expedido desde Cienfuegos por el Capitán general de Cuba, en el que manifiesta que habiendo notado la concentración de varios grupos de rebeldes en la trocha y suponiendo que fueran los rebeldes que componen la partida de Máximo Gómez, acudieron á aquel sitio los batallones de Tarifa y Pavía al mando del general Ruiz, desalojando á los rebeldes de las posiciones que habían tomado huyendo á la desbandada.

El enemigo dejó en el campo

30 muertos, llevándose muchos más y á numerosos heridos.

Nuestras tropas tuvieron los muertos y 25 heridos.

En varios reconocimientos practicados por Matahambre y Bacarano nuestras tropas se apoderaron de 22 depósitos de dinamita y pólvora, batiendo á varios grupos de rebeldes haciéndoles once muertos.

La tropa tuvo dos muertos y siete heridos.

En otro encuentro fueron derrotadas las partidas que mandan los cabecillas Castilla y Delgado, causándolas 27 y les hicieron dos prisioneros.

Nuestros soldados tuvieron siete heridos.

En algunos otros encuentros los rebeldes tuvieron considerables bajas.

Varias noticias

Madrid 30 á las 10'20 n.

El Gobierno estudia una nueva combinación de gobernadores.

Corre el rumor de que se ha levantado una nueva partida insurrecta en Puerto-Rico, no habiéndose confirmado aún oficialmente.

Ha salido de los Estados Unidos para Cuba el cabecilla Sanguiy al mando de una nueva expedición filibustera.

Mañana se reunirá el Consejo de sanidad.

Explosión.--Regreso de generales

Madrid 30 á las 10'30 n.

En Mijares Castellón explotó una caldera de una máquina mantando á cuatro obreros.

Se dice que el planteamiento de las reformas en Cuba se verificará el mes de Abril próximo.

Han solicitado el regreso á la península por enfermos los generales Arizón, Ruiz y Serrald.

En uno de los primeros días de Abril tendrá efecto la vista de la causa instruida contra dos capitanes de infantería y un teniente de caballería, sobre irregularidades en la Caja de reclutas de Ultramar.

Conflicto en puerta

Madrid 31 á las 12'45 m.

Se han recibido noticias asegurando que la ciudad de Macedonia ha sido invadida por una partida Griega, ocasionando á última hora en la bolsa de París una baja de 20 céntimos á los valores de la Renta francesa.

Témese que Turquía, en vista de la agresión de que ha sido objeto, exija á Grecia una reparación que origine un serio conflicto.

Fabra

De la capital:

✠ A las tres y quince minutos de la madrugada ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la noble señora doña Antonia Gual Salas, viuda del que fué jefe del partido carlista en esta provincia, don Fausto Gual de Torrella, y madre de nuestros amigos don Pedro y don Joaquín.

Su muerte será muy sentida por la buena sociedad mallorquina y, sobre todo, por los pobres, á quienes auxiliaba con largueza.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba su familia el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Gimnasio Balear.—Dirigido por Don Miguel Muntaner.—Inspector médico, Don Juan Muñar.—Veri, 5.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

De la Capital:

Mañana repartiremos íntegro á nuestros abonados, en hoja aparte, el discurso pronunciado en la Asociación de la Prensa, de Madrid, por nuestro compatriota el ex-ministro de Ultramar Don Antonio Maura.

La resonancia extraordinaria que ha tenido este discurso por el asunto mismo, no menos que por la competencia y significación de quien lo trataba, hace de palpitante interés dicha publicación.

Hasta hoy no se ha publicado íntegro en Madrid, en hoja que ha repartido *El Liberal* según telegrama que publicamos en otro lugar, y mañana nos es posible ofrecerlo á nuestros lectores.

El vapor *Unión* ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las siete procedente de los de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia, diez y seis pasajeros, y carga variada; entre ella diez y siete cabezas de ganado vacuno y gran cantidad de pescado.

A las ocho de esta mañana ha salido de nuestro puerto el vapor *Cabrera* con rumbo á la isla de su nombre.

A las ocho y media se ha repartido en esta ciudad la correspondencia llegada en el vapor *Unión*.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias de Filipinas

Madrid 30 á las 9'45 m.

Manila.—Han sido puestos en libertad el naviero Luis Janco y el mestizo Limjap.

El general Polavieja se propone sobreseer las causas que se siguen contra los rebeldes apresados, si éstos solicitan el indulto.

La provincia de Batang está pacificada, quedando solo restos de la disuelta partida de Gelacio.

El general Lachambre marchará hoy á Noveleta y Cavite Viejo.

Las heridas de Rius Rivera.—Presentaciones.

Madrid 30 á las 9'45 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que las heridas de Rius Rivera no ofrecen gravedad, y que sanarán pronto.

Espérase que con motivo de los últimos acontecimientos tengan lugar muchas presentaciones. Ayer lo efectuaron 53 rebeldes, algunos de ellos con armas.

Detalles de una derrota

Madrid 30 á las 9'45 m.

Habana.—He aquí los únicos detalles que se conocen de la derrota de Rius Rivera.

Rius permanecía durante el combate en el centro del campamento rodeado de su Estado Mayor. Entre este figuraba el cabecilla Ducasi. Una granada nuestra cayó cerca del grupo que formaban, resultando heridos algunos de ellos. Se produjo un pánico indescriptible entre los rebeldes.

El general Velasco ordenó el avance de la infantería á la carrera, realizándolo con un arrojo extraordinario, hasta penetrar en el campamento.

El discurso del señor Maura.—Las reformas.

Madrid 30 á las 10'15 m.

El Liberal con su número de hoy reparte una hoja extraordinaria en la que publica el discurso que el señor Maura pronunció en la Asociación de la Prensa.

Se cree que es de gran importancia la derrota y prisión del cabecilla Rius, sucesor de Maceo, y se añade que dentro de poco se podrán implantar las reformas.

Muchos opinan que el general Weyler es el único llamado á plantearlas.

«El Liberal»

Madrid 30 á las 10'15 m.

El Liberal de hoy publica un artículo, diciendo que interesa á todos los españoles la pronta pacificación de Cuba y Filipinas, desistiendo de discutir los méritos de las personalidades que en ellas han intervenido y añade que las noticias últimamente recibidas de las campañas envuelven esperanzas más optimistas.

Desde Nueva York

Madrid 30 á las 10'45 m.

La Junta revolucionaria de Nueva York pretende desmentir la derrota y prisión del cabecilla Rius Rivera.

Los laborantes cubanos desalentados se proponen desistir de llevar á cabo más trabajos para sostener la campaña, por considerar la causa perdida.

El periódico *Record*, que ve la luz en Chicago, publica un telegrama de su corresponsal en Cuba confirmando la prisión y derrota del cabecilla Rius.

F. b. a

PALMA.—Tip. de Anuncios y Muestros

Juguetes para el día de RAMOS

en

LA FAROLA VERDE

30***BROSSA***30

Gran fábrica de chocolate elaborado á brazo, por ser el más higiénico

CON CANELA Y SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Venta de toda clase de Ultramarinos.—Miñonas 5 y 7, J. MULET Y COLL, Birretería 12.—Casa la más antigua de Palma.—Especialidad en queso y cafés tostados diariamente.—Servicio á domicilio.

NOTA.—Se cambia ó se devuelve el importe de todo género que salga malo.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le den entorsejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno yello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela farmacéutico, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Nodrizas

Una de buenos antecedentes, leche de dos meses, desea encontrar criatura para criar.—Dará razón en esta Imprenta.

Traslado

D. n Pablo Munné ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Merced, número 10, esquina P. tit.

El almacén en la calle del Arco de la Merced, donde se compran trapos y mates viejos.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

A PRECIOS sin competencia

25—BROSSA—25

Gafas cristal de Roca y demás clases.

Armazones oro, níquel y acero.

Gemelos teatro, campo y variado surtido de objetos de Óptica.

Gran surtido en molduras para marcos, cuadros, estampas y cromos de toda clase.

SE COMPONEN GAFAS Y ANTEOJOS DE TODA CLASE

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturoda.	FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO 1º NEUROSINE-JARABE 2º NEUROSINE-GRANULADA 3º NEUROSINE-OBLEAS
NEUROSINE PRUNIER	
Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.	
Repósito general: CHASSAING y C ^a , 6, av. Victoria, París.	
Debilidad general, Dolores de Cabeza, Náuseas, Depresión del sistema Nervioso.	

Gran Liquidación

de la antigua casa

SERRAT

POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

7—Brondo—7

Martinez y Planas

Banqueros—Comerciantes

Giros en letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20—Palma de Mallorca

La Industrial de Antonio Fabregas Quint y Bro sa

Muebles económicos, armarios, camas, aparadoras, cómodas, mesas y otros muchos á precios limitadísimos.

CONFERENCIA

PRONUNCIADA POR EL

EXCMO. Sr. D. ANTONIO MAURA

EL DÍA 22 DE MARZO DE 1897

SOBRE EL TEMA: "LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL PROBLEMA CUBANO,"

¿ODRÍA, señores, fingir la cortesía de que he buscado asunto en el centro de vuestras preocupaciones, que son las de todos, para más fácilmente obtener vuestra benevolencia; pero no sería honrado... Mada la tribuna parlamentaria, para hablar desde esta tribuna que tiene el poderoso tornavoz de aquella, creeria que desentababa de los deberes y del lugar que me señalaban los antecedentes si, dirigiéndome al público, dejara de hablar de lo que es en todos los corazones la preocupación principal, por no decir, que la angustia suprema. (Muy bien, muy bien.)

No he tenido ni tengo influencia sobre el curso de los sucesos, contrario siempre á mis convicciones; no pretendo tenerla sobre la opinión de mi país, pero me siento obligado á decirte ingenuamente y en alta voz mi pensamiento, como lo he dicho en todas las ocasiones; que en esto de informar á la opinión, aun los que yerran, sirven al bien público, pues tal ocasión para la enmienda y para que la voluntad repudie aquello que repugne. No puede ser obligatorio el acierto, porque no tenemos la infalibilidad; pero es obligada la sinceridad en la vida pública.

La opinión, la opinión es señora de los destinos de todas las naciones, cualquiera que sea su constitución política: varían los intereses y servidores, pero ella manda, ya que no en las minucias cotidianas, en estos asuntos magnos, que, no solamente deciden la suerte de las generaciones actuales, sino que entrañan toda la tradición, la herencia de los mayores y toda la deuda que tenemos para con los venideros; que tal es para España el asunto cubano. (Muy bien.)

Pero donde hay partidos políticos y Gobiernos de Gabinete, ¡ah!, importa examinar cómo la opinión ha de influir en el Gobierno, cuál es su oficio y cuál es el oficio de los partidos políticos.

Los partidos tienen que nutrirse con la opinión; tienen que recoger del seno de la sociedad las aspiraciones populares, reunir y concordar las afecciones, contraponer las que sean antitéticas, domar las exigencias irrealizables y evitar que los arrebatos transitorios causen estado y lleguen á romper la continuidad de la vida nacional. Tienen que educar, templar y dirigir la opinión que les vivifica, con el consejo que enseña el pasado y con las advertencias y previsiones de lo venidero. De manera, que la opinión no ha de pasar por ellos como pasa el agua por un cauce, sino como pasa la sangre por los pulmones del cuerpo humano, no, donde se regenera para la salud del cuerpo social. Tienen, pues, la opinión y la voluntad pública una misión, y tienen otra misión los partidos. Partidos que no se nutren de la opinión, ó partidos que omiten aquella parte de influjo, de dirección ó de energía que sus grandes autoridades han de ejercer sobre la voluntad colectiva, no merecen el nombre de tales, ni son dignos de ocupar el poder ni de retenerlo. (Muy bien.) No es un partido turno de operarios que se revelan cada ocho horas para coger los manubrios y los azadones que dejan los que van al descanso. No son los partidos tandas de conmensales, porque no basta el retectorio; no son los partidos marineros que espera en el depósito de un gran puerto buque que el contrate, dispuesta á zarpar lo mismo para el Ecuador que para el Polo. (Muy bien, muy bien.) Partidos que no sepan donde van, que no tengan convicción firme, programa definido, solución concreta para las públicas necesidades en cada trance de la vida nacional, serán grupos de personas, mandados de aspirantes más ó menos famélicos; no son verdaderos partidos políticos, servidores de la Patria, ni en el Gobierno, ni fuera del Gobierno. (Aplausos.)

Pues en el gran problema cubano y frente al magno problema cubano, hay que decir en justicia que la Nación española, que la opinión pública española, que la voluntad del pueblo español, han hecho todo cuanto ellos podían hacer, todo cuanto de ellas era lícito demandar.

Vamos á examinar si puede decirse otro tanto de los órganos mediante los cuales esos esfuerzos y esas voluntades habían de alcanzar sus fines.

Con respeto siempre, porque habrá pocos que admiren con más sinceridad que yo sus altas cualidades personales, pero con asombro, lei que el jefe litúrgico del partido conservador había dicho á las mayores parlamentarias de su partido, cuando se iban á reunir las actuales Cortes, que ante un asunto de tal magnitud como el asunto atlántico, ostienda que no le tocaba al Gobierno trazar el derrotero; que en trances tales el pueblo mismo había de ser su Ministro y su hombre de Estado; lo cual, naturalmente, no podía significar, no podía significar en aquellos labios, que el Gobierno renunciaba á hacer una obra contraria á la voluntad nacional, porque sería ocioso decirlo, no pudiendo intentarlo y faltando siempre fuerzas para cumplirlo. Significaba, según han demostrado el suceso, que el partido conservador se colocaba inerte al servicio de los impulsos populares, que se entregaba, suelto el timón, á la voluntad y á la voluntad de la opinión pública.

Y, en efecto: la opinión pública, ¿qué dijo? ¿Qué había dicho ya? La opinión pública ha dicho, con unanimidad absoluta y con vehemencia heroica, que la Nación quiere conservar la integridad de su ser, que no quiere España ser mutilada, que quiere permanecer la misma nacionalidad que ha forjado la historia, una personalidad y la cual es parte vitalísima la isla de Cuba, y esto es lo único que se podía preguntar á la opinión, que ha declarado con otras su designio y ha escrito con sangre que no regateaba los recursos, ni los hombres, ni el dinero. (Aprobación.)

A la voluntad difusa, á la muchedumbre, no se le podía preguntar más; no era de su incumbencia analizar un problema tan complejo; no era de su incumbencia convertir los medios que la Nación ajuntaba en eficaces soluciones para lograr el fin que la Patria tiene encomendado á sus gobernantes. ¿Cómo había de delegarse esto en la opinión pública de España, cuya historia moderna tiene, sí, hondos surcos trazados por las facciones, pero muy pocas fabricas levantadas por la labor asidua é inteligente de los partidos? (Muy bien, muy bien.)

¿Cómo se había de preguntar á las multitudes la manera de convertir los recursos en soluciones, tratándose de asuntos antiatlánticos, si á causa del error tradicional, granísimo por sus consecuencias, de haber tenido en Cuba partidos locales separados de los partidos de la Península, no existió nunca la comunicación, la compenetración, ni noticia siquiera de los anhelos de aquel pueblo y de este pueblo? Todavía mayor obstáculo era el otro error de haber establecidos como distintivo entre los partidos locales el grado de adhesión á la madre Patria, el deber primero de todo ciudadano, la lealtad; es decir, aquello que separa á los ciudadanos de los delincentes. Efecto inevitable de este enorme yerro, fué que la poca información venia torcida, venia parcial, venia interesada. (Muy bien, muy bien.)

Y menos que nunca se podría exigir á la opinión popular soluciones concretas, cuando había ya estallado la rebelión, por lo que la rebelión había de levantar en el ánimo de la multitud sentimientos nobilísimos, exaltando los corazones y ofuscando la serenidad de la reflexión y el consejo de prudencia; había de avivar recelos tradicionales, desgraciadamente no caprichosos, en el ánimo de un pueblo que al otro lado del Atlántico no puede divisar con claridad dónde acaban los patriotas feroces y empiezan los adictos convencidos, y siguen los tibios, y más allá los desatentados, y luego los separatistas y los laboristas y los rebeldes (Muy bien.); y en esta confusión y en esta penumbra, el recelo deland del hecho de la insurrección, repetida por causas que él no ha comprendido, á cuya generación no ha podido asistir, había por fuerza de extraviar el juicio público y de mandar más que nunca el consejo, la autoridad y la dirección de las grandes personalidades de la política. (Grandes maestras de aprobación.)

Ante la guerra no podía surgir del seno de la sociedad otro grito que el de contestar con la guerra; no podía esperarse otra cosa de las clases populares, de los que se arrojaban á los soldados; y también en esa insurrección, que sólo en abstracto puede mirarse separada de la Nación misma, en el Ejército, por el propio amor profesional y por

ción, he vist... hostilidad salvaje, anónima, acéfalá, irresponsable, harapienta, que no tiene bandera que humillar, que no tiene honor que guardar, que no tiene sitio que defender, que no tala más tierra que la nuestra, que no arruina sino nuestra riqueza, que carece de personalidad, nombre y apellido... Y ¿puede ser caso de honor ir con esos á un torneo? (Prolongados aplausos.)

Lo que hay en Cuba es un paludismo físico que diezma nuestros ejércitos y un paludismo moral que engendra rencores fratricidas. Tenemos allí enemigos dispersos, hostilidades difusas, favorecidas por el clima, para quienes suele la fuga valer más que la victoria. Contra tales enemigos no debió haberse acertado el envío de un formidable ejército, al cual faltarían, según demostraban crueles experiencias, ocasiones en que mostrar su bizarría los soldados y su actividad en los caudillos; porque no hay brillantes victorias sin grandes batallas, y debía el Gobierno preocuparse de la repercusión moral, del regreso de ese ejército sin porcionados laureles. (Maestras de aprobación.)

Cualquiera que fuese el objetivo del ejército en Cuba, ¿no tenía el Gobierno de la Nación española la obligación sagrada, por fácil que pareciese de todas suertes la victoria ó el resultado que con el envío de las fuerzas se buscase, de procurar con el menor sacrificio posible? Alguna vez me ha parecido que el mandato de la Nación se traducía de manera que el Gobierno se creía llamado, no precisamente á dominar la insurrección cubana á todo trance, sino á curiar muchos soldados y muchos recursos á Cuba, declinandole toda responsabilidad por los resultados, como si la Nación no hubiera querido salvar su integridad á toda costa, sino extirpar gallardamente los sacrificios, aunque no se salvase la integridad. (Risas.) ¿Hay alguien entre nosotros, que tenemos en el alma tantas cicatrices por las disculpas eternas, hay alguien que pueda contradecir la influencia que en el término de la lucha de los neutros, el aire de los hogares, la acogida que los reñidos y los leales encuentran, allá en los poblados y los bohios, aquí en las aldeas y en los cerros? Pues, ¿qué significa dejar para después de la guerra todos los resortes políticos, capaces de influir en el ánimo de las muchedumbres que no estaban armadas?

Claro: había prevalecido la voz popular; no había que pensar sino en la guerra; no era siquiera decoroso emplear otra cosa que la guerra contra la insurrección; y vuelta la espalda á todo resorte moral y político, no se advertía que con los antecedentes que la insurrección tenía, tras de la porfía por las reformas y por la iniciación de una nueva dirección política, el abandono de esta rectificación y de las reformas implicaba una decepción para muchos, un arma de propaganda terrible en manos de los enemigos de la Patria. No hubo reparo, por inadvertencia, por falso concepto de los términos del problema (claro es que con intención tan sana como la del que más sana la tenga); no hubo reparo en lanzar de sus puestos, aun de aquellos que se debían á la elección popular, á los que fueran afectos á la nueva política y poner la autoridad en manos de las encarnaciones, las personificaciones más caracterizadas de la política misma, que se había querido enmendar. Así sucedió que una insurrección incipiente y raquítica, bien pronto se convirtió en incendio y corrió de punta á punta toda la isla de Cuba. (Muy bien.)

La continuación de aquella obra en que estaban las Cortes ocupadas hacía más de un año; la continuación de aquella obra, de aquella nueva dirección política, ¿no tenía la ventaja de que en todas sus etapas resplandeciese la misma dignidad augusta del Poder soberano, que en plena paz y espontáneamente se había aplicado á deliberar sobre la mejor suerte de sus hijos en Cuba? Posponer la continuación de la obra política, aquella ó otra distinta, al término de la guerra, aunque el término de la guerra fuera la victoria, ¿no quitaba dignidad á las concesiones, no las convertía quizá para el influjo que debían tener sobre los espíritus? ¿Por qué, pues, se interrumpió, ante el hecho de la insurrección, la obra política

empezada en plena paz? ¿Por qué se creyó dogmático y caso de honra fiar tan sólo á la acción militar el término del conflicto? ¿No confesaba el discurso de la Corona que los enemigos de la Patria habían ansiado y procurado estorbar las reformas como nocivas á sus designios? La experiencia de la otra guerra, digo mal, la historia más antigua que la otra guerra, no consentía que nadie dudase de la ingerencia continental en la discordia cubana, y puesto que había de venir la complicación exterior del problema, ¿cómo se desconocía que era la adhesión del pueblo cubano y la lucha de la parte adicta del pueblo cubano contra los insurrectos, el argumento más firme, la cortaza más impenetrable y limpia contra toda codicia extranjera, contra todo intento de manchar nuestra independencia en notas diplomáticas?

Yo he tenido la ocasión de ver en estos años todas las manifestaciones de patriotismo, que, al fin, es un sentimiento y toma algo de la personalidad de donde brota; de claro que no he logrado entender soportar por qué quienes han preferido soportar las concesiones al extranjero á otorgar concesiones á los habitantes mismos de Cuba. (Maestras de aprobación.)

Pero, en todo caso, ¿200.000 hombres; los que fueren, ¿á qué han ido? Han ido á acabar la guerra, han ido á restablecer la paz de una de dos maneras, yo no sé que haya otras: ó por victorias, que suponen batallas, hasta ahora no logradas, que nunca debieron ser esperadas, ó extirpando la insurrección por anemia, destruyendo el suero que pisa, aniquilando la riqueza que cerecena para vivir. ¿Y después? Después, ¿cuántos hombres van á quedar en Cuba? ¿ese territorio asolado, ¿los va á sustentar? Y la deuda de la guerra, la anualidad que esa deuda representa, ¿con qué se va á pagar? Después vendrán las reformas, y las concesiones, y los laudos. ¿No sería mejor abreviar todo lo posible el tiempo de los agravios? (Aplausos.) Después se restaurará la riqueza destruida. ¿No sería mejor destruir la menos riqueza posible, en vez de entablar la porfía del estrago con la insurrección misma? (Aplausos.)

¿Significa eso que no se deba castigar la insurrección? ¡Ah! No; eso nadie me hace la ofensa de suponerlo. Significa, que en vez del pensamiento cardinal de posponerlo todo á la acción militar y considerar que la acción militar había de resolver á solas el problema, y «después hablaremos», era deber de los Gobiernos y previsión elemental, apuesta por la historia de la insurrección y por todos los datos del asunto, reducir á los límites más estrechos la inevitable acción militar y apresurarse por todos los medios á debilitar la insurrección, á enervarla, á lanzar contra ella en defensa de sus haciendas y de sus vidas á los propios hijos de Cuba. (Grandes aplausos.)

El empleo de la acción militar exclusiva implica la contradicción de un medio que obsta al fin; agiganta las dificultades para después de la victoria; suscita mil estorbos á la paz perenne y fecunda que por medio de la guerra se busca. (Muy bien.)

Con todo esto he querido decir, que si bien á mí me pareció naturalísimo el impulso popular de contestar á la agresión armada con la guerra, no hallo explicación para la inadvertencia de haber renunciado las autoridades altísimas que dirigen la política á moderar ese impulso, á templar ese noble arrebató, á prevenir con el consejo la tris-teza del desengaño. (Bien.)

Y todavía sería el daño menor, si estas dos políticas que acabamos de ver separadas, una tras otra, la política de la represión militar exclusiva, aplazado todo otro recurso y toda acción política y todo influjo sobre el ánimo de los neutrales ó de los desatentos misinos, y la otra política, que habría buscado en la población cubana el principal apoyo contra los rebeldes alzados en armas; si esas dos políticas hubieran permanecido aquí, en la Metrópoli, separadas, distintas, en pie, cumplidamente personificadas, en tal caso, aquellos á quienes el suceso fuese batiendo las cataratas, se habrían ido sumando á la otra política, y cuando hubiera llegado, como me parece que ha legado ya la convicción total y definitiva de la imposibilidad de prevalecer por un camino equivocado, existiría el út-

cleo suficiente de opinión, la fuerza social y política indispensable para realizar la obra política. ¡Inhórricos el escarmiento nos habría dado su enseñanza, que es amarga, pero es fructuosa en vez de darnos el desaliento que encierra y la incoherencia de las voluntades en el hábito de sí mismas! (*Muy bien, muy bien.*)

Porque no habrá quien crea que solamente por enviar á Cuba, poderosos elementos militares y grandes caudales con que sostener al ejército, se necesita una gran corriente de opinión. En rigor, no hay otra política, por insignificante que sea, que se cumpla sin el apoyo de la opinión. No basta la voluntad de quien la intenta, ni su firme convicción; aunque claro está que, sin la voluntad y sin la convicción firme... ¡ni el mismo perseverar! Mas cuando está el solo y no le asiste la opinión, pronto es barrido; porque no hay conveniencia del bien público que no agrave algún interés privado, alguna pasión ó algún juicio. Tratándose cuestiones de esta magnitud y estando en medio intereses colectivos tan enormes y sentimientos tan vivos del alma nacional, ¿quién esperará dar un paso sin que se sientan grupos o multitudes inclinadas á la protesta, cuando no decididas á la resistencia? Las cuestiones económicas, las cuestiones arancelarias, las cuestiones financieras, las mismas nobilísimas susceptibilidades del Ejército, las concesiones que resienten favorables á aquellos que tan mercedo tienen el odio de las madres, de las esposas de nuestros soldados; todo eso, no representa fuerzas trementadas que han de embarrar la mano de quien quiera por sí sola autoridad y con su sola fuerza servir á su país buscando caminos que hasta ahora, temerariamente se dejaron desiertos? (*Muy bien.*)

La opinión pública es necesaria para toda política, aun para aquellos que no se propongan á remedio de ella, y no renunciara á la obligación de dirigirla é informarla. ¿Y qué se ha hecho aquí, y que se hace ahora, para que la opinión colabore á las soluciones que demanda la necesidad pública? Yo no sé si de propósito habría podido hacerse más para llevar las ideas á la manriquia y las voluntades á la dispersión. El pueblo español, ese pueblo, que ha dicho con una sola voz: quiere la integridad de mi patria; y con un solo corazón: para eso doy todos mis hijos y todas mis haciendas; ese pueblo ha visto un año y medio de vituperar una política que se iniciaba; quince días de entusiasmo hacia esa política; otro año y medio de vituperos; después, un salto cien leguas más adelante de esa misma política. (*Grandes aplausos.*)

A un tiempo ese pueblo español ha visto la emancipación de la tradicional política andaluza, la más viva y más autorizada, entrar á formar el eje del Ministerio y empujar el camino de Cuba la personalidad histórica de la política opuesta. Cuan-

do el Ministerio responsable segregaba aquel elemento y el Gobierno adoptaba un régimen Provisional, enviaba á Cuba el general y la autonomía, enviaba á Cuba el general que se podía considerar más caracterizado representante de la política antigua.

Esta opinión, ahora mismo, después de tantos años como la adversidad ha acuminado sobre ella, no ha logrado oír la confesión clara y pura todos perceptible de una equivocación que todo el mundo proclamaba. Y no se trata al decir esto, (sería paqueñez que no puede abarcarlo el mudo), no se trata de la mortificación personal que implica, quien no haga justicia á las intenciones de todos; es que contribuye á desorientar los espíritus y estorba la formación de los núcleos de fuerza social indispensables, ese estado de incertidumbre en que se deja el ánimo de los menos avisados. Todavía hay quien dice que hablar de reformas es malo-gar ciertos que se suponen próximos; ya no hay quien predique á voces desplegadas lo que hemos estado oyendo predicar años... digo, meses tras meses, porque no ha sido tan larga la adversidad; pero hay quien dice que hablar de nueva política es delimitar la acción militar, comprometer la honesta satisfacción moral de la fuerza armada; en una palabra, quien todavía persevera en lo que fué voz general meses atrás. Los convenidos de ello deben proclamarlo y sacar las consecuencias; no deben escoger que desatiga el espíritu público, ni se ensaye la voluntad popular, ni este desapercibida la Nación para los nuevos sacrificios que exija el porvenir de la campaña. Nadie había este lenguaje; pero tampoco se confiesa el desengano, como era menester para que lo viera todo el mundo y para que todo el mundo renunciase á semejante... me atrevería á decir, denuncia.

¿qué cosa más eficaz puede haber para desorientar los espíritus que la promiscuidad aparente de políticas contrapuestas é inconciliables? Porque, notado bien; cuando la política de la represión por el exclusivo vigor de las armas había llegado á su término supremo, á la desvastación sistemática del país para quitarle á la insurrección tierra que pisar y elementos con que vivir, en ese instante es cuando la *Gaceta* publica la Constitución cubana de 4 de Febrero de 1897. Naturalmente, no ya las muchedumbres, aun las personas que han aplicado su atención á este asunto, se pierden en un mar de confusiones. No es más que aparente la contradicción; ni tiene efectiva realidad, sino una sola política; porque eso de imprimir la *Gaceta* un decreto, no puede parecer nueva política sino á quien haya entendido que el problema cubano ha de resolverse con conjuros y con fórmulas de magia blanca, negra ó gris. (*Risas.*)

Reformas. En 1893 hubo un proyecto de reformas y una ley votada en Cortes en

1895; y qué otra aquello? Aquello era, una pieza, de una máquina; aquello era made las consecuencias de una convulsión, etapa de una serie; aquello representaba el convencimiento de que era necesario mover el eje de la política española en Cuba, de que era urgente ir á buscar el corazón y la voluntad de los hijos de Cuba; ello venía detrás de una reforma electoral y debía preparar la reconciliación y la concordia en los asuntos económicos, acrea de los cuales el propio término del convenio con los Estados Unidos y el unánime clamor contra el régimen comercial y arancelario reclamaban con imperio escarposos novedades. Pero aquellas reformas, lo escrito en el papel, por sí solo no resolvía nada; atañía un buen propósito, persiguiendo con acierto o sin él, si se quiere; nunca era más que un elemento, un medio encaminado, con otros, al fin político que antes dije; una obra emprendida en el seno de la paz, emprendida espontánea y libremente en circunstancias totalmente diversas de las actuales.

La guerra, sus estragos, la presencia más ó menos disimulada de manos extranjeras, las incógnitas que se abrían sobre el ánimo de la población cubana respecto á su porvenir económico y financiero, las llagas que ha abierto la lucha, así en los ataques personales, como en los intereses materiales, todo lo acontecido desde que se desprecaban las oportunidades, colora el asunto en un terreno completamente nuevo y distinto, pero nuevo y distinto para requerir una acción mucho más diligente y más intensa, si ha de ser eficaz y ha de existir de verdad alguna acción política que conduzca á la restauración de la paz.

¿Y qué es lo que pasar? ¿Qué es lo que pasa en Cuba mientras van ardiendo? Las Agravaciones rurales de España la *Gaceta* de 6 de Febrero de 1897. (*Risas.*)

Jamás han pronunciado más hablos una palabra que implique asomo de juicio sobre asuntos militares, sobre operaciones militares. Yo de esto nada sé; presumo que todo se habrá hecho siempre de la mejor manera, y cuando no haya sido de la mejor manera, con la mejor intención; que esto basta para mi respeto, aunque no me haya grandulado el de aquellos que disentan de mí. No temas que falte, ahora menos que nunca, á este hablo constante. Alzado el problema militar, como ha sido; separado como viene de todos los otros aspectos del problema cubano, yo aceptare de buen grado (y esto de buen grado me lo habéis de tomar) el censo de cortos, porque alguna violencia me cuesta decirlo; pero repetiré que acepto de grado el dictamen de quienes reputan buena táctica militar en una guerra civil, en el propio país, donde han de volver á la condición de súbditos aun los rebeldes mismos que no paguen con la vida su delito, donde se han de percibir los futuros tributos y fomentar los gérmenes de riqueza, establecer

una porfía de asediamiento con los insurrectos á fin de que ellos no puedan sustentarse en el país, fundados por inacción á expensas de la independencia local. Reconcentrada, reducida á indigencia, acaso lanzada contra todo su deseo por vías de desesperación. En el mejor caso será este un recurso militar adecuado para contribuir á empujar que no dan la cara, que no presentan ni aceptan combate sino cuando se les deparran supererfluidades alevosas en manos secundarias. Será una táctica suplicatoria en la técnica de la guerra, y yo no juzgo al general que, posponiendo todo á las conveniencias de la acción militar, la emplea sistemáticamente.

Pero como la guerra jamás se hace en abstracto, ni carece de fin político, ni Gobierno responsable que lo presencie y lo autoriza, á ese sí debemos dirigirnos; al menos para decirle: ¿qué es eso? ¿Afirmas que emprendes una nueva vía política, y que has emprendido ya en ella, y juzgas buena manera de preparar los ánimos, sumar en el común queparato á los rebeldes, y á los leales, á los peninsulares y á los cubanos, á los que moraban en los campos y á los habitantes de los poblados, arruinándolo todo y sumándolo todo en la miseria? ¿Es así como se facilitan las reconciliaciones, y se captan las adhesiones, y se lanza á la mayor parte de la isla de Cuba en contra los rebeldes? (*Muy bien, Aplausos.*) ¿Se pretende de aquellos gaudios, de todos aquellos habladurías de Cuba, que por encima de los charcos de sangre y de las ruinas innumeras de sus viviendas, decretan en la *Gaceta* de Madrid el decreto de 4 de Febrero de 1897? (*Aplausos.*)

Dígame en buen hora, dígame en conciencia que no se ha creído oportuno ni conveniente variar de sistema, dígame en buen hora que sigue el procedimiento de la guerra con la guerra, que, al cabo, año y medio lleva mos de soportarla. Pero no se diga desorientado totalmente á la opinión, desorientado todo, inutilizándolo todo y revolvándolo todo, que están simultáneamente las dos políticas, porque esto no es verdad. (*Muy bien.*)

Cuando oigo decir, y lo oigo decir con frecuencia: «Pues la acción militar marcha lentamente; puesto que los insurrectos no dan la cara, y no se logran batallas donde luchar con ellos, porque luchar sería vencerlos...». Para cuando venga la estabilización de los diversos harapos reformistas. (*Risas.*) Me acuerdo de aquellos que vivieron en la dispersión mientras tuvieron energía física y luego, sin la sintonía contribución, que los haría adorar cable su pasado, sin otro móvil que el cansancio, buscan una especie de jubilación al pie de los altares. (*Risas.*) ¿Que no sé en ello quien padece mayor desdoro, si los que toman distancia de arrepentimiento, ó la piedad que fingió? (*Aplausos.*)

No; no se trata de dos políticas, de dos conceptos radicalmente diversos, que vienen de los dos polos. Lo uno implica con-

vicción de que en Cuba todo es accidental y secundario, menos buscar el corazón de los habitantes de Cuba, menos buscar la reconciliación con los cubanos, menos hacer patria lograda cuanto parezca necesario, con los brazos abiertos y el corazón levantado, sin glaciales resacas. (*Muy bien.*) ¿Y lo otro? Lo otro, es á las mismas condiciones, esterilizadas y degradar el acto de oración. (*Aprobación.*)

Pues de esto me duelo yo, señores, y voy á concluir, de esto me quejo: de que se haya p egoñado y adoptado como sistema la abstención de las direcciones políticas que corresponden á las jefaturas de los partidos, sobre todo al Gobierno en general; de que se haya proclamando como regla el que la multitud dirija en sus tráficos asunto tan complejo y delicado como el asunto cubano; de que toda vía se esparrame sobre la multitud, á quien se trasladan ciudadanos tan desmedidos, la semilla del excepticismo y de la contradicción, y se haga cuanto ha manamente se podría imaginar si hubiese propósito de desorientarla y esterilizar todos sus impulsos. Porque recelo que á la hora en que se reconozca la necesidad de atenuarse á una política definida, perseverante y resuelta, no se podrá; haurás dificultades habrá en la manigua y fuera de ella para que la mano que trate de resolver el conflicto necesario, no sólo desembarazo, sino apoyo y cooperación eficaz; despaís de introducir esa confusión y ese caos en la opinión, los gritos de resentimientos exaltados y de intereses acomodados á su defensa propia, no tendrían en frente la masa popular, convencida, por serena reflexión, de las exigencias del bien público, mayores y más dolorosas cuanto más se retardara el remedio; cualquiera que sea el camino que se emprenda, faltará entonces el punto de apoyo para una obra que ya por sí misma es ardua, pero que después de tanto error y de tanto estrago, presenta gigantescas asperezas. (*Muy bien.*)

La insurrección cubana no ha tenido nunca personalidad, no ha tenido nunca personalidad, no lo tendrá aunque imposible; no lo tendrá aunque imposibles sucesos nuestro Ejército; ahora está, además, desmembrada. ¿No ha de estartir? ¿No ha de estarlo después de tantos episodios heroicos, de tantos elementos de guerra allí acumulados, de tanta lucha y de tanto estrago en el país sobre el cual vive? Ni antes consistió ni ahora consiste la dificultad principal en el vigor de la insurrección; ni antes, ni ahora, me ha parecido á mí que radicaba en el suelo cubano la máxima dificultad; no; para mí, la máxima dificultad de la política española, he de decirlo, no está en el mar de las Antillas, está en los charcos del Manzanar. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

